MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

HOSPITAL DE SANTA ROSA DEL AGUARAY – SAN PEDRO

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº01/2019 ID Nº369.235 – ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS P/ EL HOSPITAL DE SANTA ROSA DEL AGUARAY.

Siendo las siete horas con diez minutos del día TREINTA de SETIEMBRE del dos mil diecinueve, en la Oficina de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones, Oficina Operativa "G" del Hospital General del Departamento de San Pedro, Distrito de Santa Rosa del Aguaray, sito en el Km.426 de la Ruta PY-08, se reúnen: el **Lic. Edgar Giménez Vera, Encargado de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones**; el **Lic. Eliseo Sánchez, Jefe de Suministro y el Lic. Líder Coronel, Encargado de la Dirección Administrativa** para realizar la Apertura de Ofertas para la Adquisición de Productos Alimenticios, a realizarse por la Licitación por Concurso de Ofertas Nº01/2019 para el Hospital de Santa Rosa del Aguaray, convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.--

Seguidamente el Lic. Edgar Giménez Vera, informa que el llamado ha sido publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) con el ID Nº369.235 y que fueron invitadas a participar del presente proceso las siguientes personas: ROSA MARIA GOMEZ BENITEZ, SHIRLEY PATRICIA VILLALBA GOMEZ, GABRIELA C. SANCHEZ A., FRANCISCO J. GONZALEZ Z., y JUAN VICTOR SILVA BOGADO.----------

PRIMERO: se procede a la Apertura de Ofertas del único oferente presentado, mencionando lo siguiente:

Nº	OFERENTE	EMAIL	MONTO TOTAL DE LA OFERTA	ITEM OFERTADOS
1	FRANCISCO J. GONZALEZ Z.	hotelcristalsrl@hotmail.com	299.940.000.-	8,9,19,21,24, 26,27,30,36, 40,41.-

SEGUNDO: a continuación, se verifican los documentos sustanciales presentados:

1) **FRANCISCO J. GONZALEZ Z.:** 1) Formulario de Oferta, 2) Garantía de Mantenimiento de Oferta – POLIZA DE LA CONSOLIDADA DE SEGUROS N°1508046780 3) Constancia del SIPE Nº1568814.-

TERCERO: Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos solicitados en el PBC – **DOCUMENTOS SUSTANCIALES**----
b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el PBC, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.----------

Con lo que se da por terminado el presente Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. Edgar A. Giménez V.
Encargado SUOC
HGSR. Py - Co.

SUOC N° 21
HGSR. PY-CO
M.S.P.yB.S.

Lic. Líder Coronel
Director Administrativo
Hospital General San Pedro Py. Co.
M.S.P y B.S.